

## EDITORIAL

## La trascendencia de las singularidades

## The significance of singularities



En 1981 Gottlieb et al. comunicaban a la comunidad científica la concurrencia en un periodo de ocho meses, en tres hospitales diferentes de Los Angeles, de cinco casos de neumonía por *Pneumocystis carinii* en sendos pacientes varones homosexuales no relacionados entre sí directa ni indirectamente<sup>1</sup>. Se había dado el primer paso hacia el descubrimiento de un nuevo patógeno, el virus de la inmunodeficiencia humana.

La lista de las contribuciones hechas bajo el formato del *case report* al cuerpo doctrinal de la Medicina a lo largo de la Historia es casi interminable. Así podemos recordar, entre otras, el síndrome de Cushing, la eritroblastosis fetal, el ébola, los efectos de la talidomida sobre los recién nacidos, la trombosis venosa secundaria a los anticonceptivos orales o el empleo del litio para el tratamiento de la manía<sup>2</sup>.

En Matemáticas se denomina singularidad a aquel punto en el que el comportamiento de una función es imprevisible. Una de las más notables es la que aparece en la solución de Schwarzschild de las ecuaciones de Einstein-Hilbert del campo gravitatorio que predice la existencia teórica de los agujeros negros. Y este es precisamente el objeto de los *case report*, el estudio analítico de situaciones clínicas en las que el proceso diagnóstico-terapéutico ha derivado en un resultado inesperado o cuanto menos peculiar, singularidades a fin de cuentas en la práctica clínica cotidiana.

A lo largo de las últimas décadas la presencia de los casos clínicos en los espacios editoriales ha variado considerablemente y así, en los años 80 del siglo pasado, conforme crecía la popularidad de la Medicina Basada en la Evidencia y en gran medida condicionado por los criterios para el cálculo del *impact factor* de las revistas, los casos clínicos se fueron viendo relegados en favor de los estudios basados en series amplias, hasta el punto de llegar a desaparecer de algunas publicaciones. Afortunadamente, con el nuevo milenio hemos visto el resurgir de este formato, principalmente gracias a la aparición de revistas electrónicas dedicadas exclusivamente a la publicación

de los mismos como el *BMJ Case Reports* o el *International Journal of Surgery Case Report*, de innegable aceptación<sup>2,3</sup>.

Bajo el prisma de la Medicina Basada en la Evidencia, paradigma imperante hoy en día, el estudio de las singularidades ocupa el nivel más bajo en la jerarquía de los grados de evidencia que una publicación aporta sobre cierto asunto, no sin razón, dada la naturaleza sesgada, retrospectiva y singular del caso clínico que escapa al carácter normalizador de las investigaciones de alto nivel basadas en el análisis de las grandes muestras.

Sin embargo, no es menos cierto que el formato del caso clínico juega un papel central en aspectos tan importantes como la detección de nuevas enfermedades, efectos terapéuticos adversos y, en la medida que informan de situaciones que se apartan de lo esperable, en la formulación de nuevas hipótesis. Bajo esta perspectiva qué duda cabe que la jerarquía de los distintos tipos de publicaciones científicas debe invertirse si el criterio considerado es la sensibilidad para la detección de novedades y es el *case report* el que ocupa el nivel más alto<sup>4</sup>.

A mayor abundamiento, si analizamos la cuestión desde el plano epistémico, la situación no puede ser más ventajosa en favor del *case report*. Bajo la perspectiva del modelo hipotético-deductivo basado en el falsacionismo de Karl Popper, son precisamente las singularidades que contravienen las hipótesis vigentes las que conducen a nuevas ideas, nuevas conjeturas y finalmente nuevas teorías. Si es el modelo inductivo derivado del positivismo lógico de Rudolf Carnap el que consideramos, el caso clínico es precisamente la observación novedosa que pone en marcha el motor inductivo hacia la adquisición de nuevos conocimientos<sup>4,5</sup>.

Debemos pues celebrar la decisión del equipo editorial de la *Revista de Senología y Patología Mamaria* de dedicar el presente número «monográficamente» a los casos clínicos. Se ofrece a continuación una esmerada selección que seguro

será del interés del lector y quién sabe (¡ojalá!) si el punto de partida de nuevas hipótesis y futuras investigaciones en el campo de la Senología.

### Financiación

El autor declara no haber recibido ningún tipo de financiación por parte de organismo alguno, público o privado, para la publicación de este escrito.

### Conflicto de intereses

El autor es colaborador de la Revista de Senología y Patología Mamaria en calidad de revisor por pares.

### Bibliografía

1. Gottlieb M, Schanker H, Fan P *et al.* Pneumocystis pneumonia - Los Angeles. *Morb Mortal Weekly Rep.* 30 1981;30(21):250-252. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/23295554>.
2. Packer CD. *The historical tradition of case reporting. Writing Case Reports.* Cham: Springer; 2017. p. 9–21.
3. Nissen T, Wynn R. The recent history of the clinical case report: a narrative review. *JRSM Short Rep.* 2012;3(12):1–5. <https://doi.org/10.1258/shorts.2012.012046>.
4. Vandembroucke JP. In defense of case reports and case series. *Ann Intern Med.* 2001;134(4):330–4. <https://doi.org/10.7326/0003-4819-134-4-200102200-00017>.
5. Vandembroucke JP. Case reports in an evidence-based world. *J Royal Soc Med.* 1999;92(4):159–63. <https://doi.org/10.1177/014107689909200401>.

Eduardo Alcobilla Ferrara  
*Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo,  
Hospital General Universitario de Castellón,  
Graduado en Matemáticas por la UNED, España  
Correo electrónico: [alcobilla@gmail.com](mailto:alcobilla@gmail.com)*